

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

BOGOTÁ 19 MAR 1997

DECRETO

Exp. # 76319-97

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-**

ING. EFREN VELEZ ICAZA, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía RAVAGLIA S.A., en su nombre y representación a Usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada con fecha 03 de Marzo de 1997, se procedió a registrar las siguientes transferencias:

1.- INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A., ha cedido 1 acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagadas en el 25% de su valor, contenida en el Certificado Provisional #02, a favor del Sr. ANGEL AMADOR BARAHONA APOLINARIO.-

2.- INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A., ha cedido 1 acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagadas en el 25% de su valor, contenida en el Certificado Provisional #02, a favor del Sr. STELLO LEOPOLDO BARAHONA APOLINARIO.-

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Cabe señalar que la estructura accionaria de la Compañía, a esa fecha, quedó de la siguiente manera:

Accionistas	# de acciones	#Cert.Prov.
Industrial Pesquera Santa Priscila s.a.	2998	01 y 04
Angel Barahona Apolinario	1	05
Stello Barahona Apolinario	1	06
Financentro s.a.	2000	03
	<hr style="width: 100px; margin: 0 auto;"/>	
	5000	

Atentamente,  
  
 ING. EFREN VELEZ ICAZA  
 GERENTE GENERAL  
 RAVAGLIA S.A.

